

ACTA 1ª DE LA REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

1ª REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA APERTURA DE LOS SOBRES “A” QUE CONTIENEN LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO DE “MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LAS INSTALACIONES DE CLIMATIZACIÓN Y CALEFACCIÓN, AGUA POTABLE DE CONSUMO HUMANO Y PISCINAS DE DIVERSOS CENTROS DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE MÁLAGA 2017 – 2019.”.

5 DE SEPTIEMBRE DE 2017

**ACTA 1ª DE LA REUNIÓN DE LA MESA
DE CONTRATACIÓN**

P R E S I D E N T E / A :

Presidenta: D^a. M^a Francisca Caracuel García

V O C A L E S :

Secretaría: D. José Luis Ruiz Miras.

Actúa como suplente de la Secretaria General de la Corporación; D^a. Alicia E. García Avilés.

Interventor: D. Diego Aguilar Piñero

Actúa como suplente del Interventor: D. Jorge Martínez Rodríguez

Personal Técnico del Servicio Gestor: D. José Luis Baca Osorio

S E C R E T A R I A :

Secretaria: D. Alejandro Berzosa Fernández

Actúa como suplente de la Secretaria de la Mesa: D^a Lucía Sánchez Ortega

En la ciudad de Málaga, siendo las 9 horas y 45 minutos del día 5 de septiembre de 2017 se reúne en la Sede de la Diputación Provincial, en acto no público y con asistencia de las personas que arriba se indican, la Mesa de Contratación de la Excm. Diputación Provincial, al objeto de proceder a la calificación de la documentación presentada en el sobre A, en el procedimiento abierto, iniciado para la adjudicación del expediente de "Mantenimiento y conservación de las instalaciones de climatización y calefacción, agua potable de consumo humano y piscinas de diversos Centros de la Diputación Provincial de Málaga 2017 – 2019.", Serv. 022/2017.

A continuación se procede a la apertura de los sobres objeto de la reunión, con el siguiente resultado:

Nº	Nombre del ofertante	Declaración responsable
1	ALVAC, S.A.	X

	Nombre del ofertante	Grupo de Empresas	Discapacidad superior al 2%
1	ALVAC, S.A.	NO	-

Una vez revisada la documentación de la única empresa licitadora, el representante de Intervención dirige varias cuestiones al representante del Servicio Técnico. Entre ellas, pregunta por qué únicamente se ha presentado una empresa, a lo que se responde que se desconocen las causas exactas que lo han motivado. Igualmente cuestiona sobre la empresa que sí presenta oferta. Se le responde que no se tiene conocimiento de la misma, y que preguntado al Responsable del Contrato sobre ella, tampoco éste tiene conocimiento de la empresa. Sobre sí ha realizado las visitas obligatorias, no disponemos de datos en ese momento.

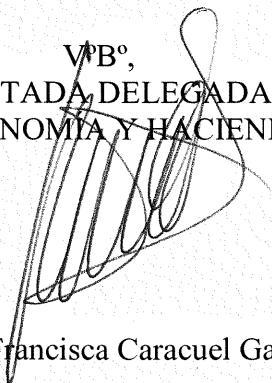
A continuación, dado que las empresas presentadas han aportado correctamente la documentación requerida, los miembros de la Mesa de Contratación acuerdan que el día y hora para la apertura pública de los criterios cuantificables de valor automático sea el próximo día 13 de julio de 2017 a las 11 horas.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión siendo las 9 horas 10 minutos, levantándose la presente acta por duplicado y a un sólo efecto en el lugar y fecha del encabezamiento, por todo lo cual, como Secretaria, certifico.



D. Alejandro Berzosa Fernández

V^oB^o,
DIPUTADA DELEGADA
DE ECONOMÍA Y HACIENDA



D.ª M.ª Francisca Caracuel García